



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

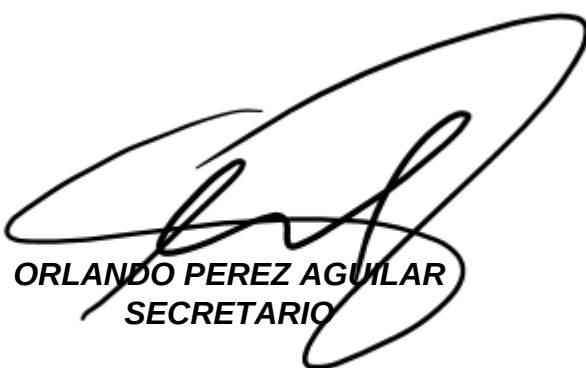
EDICTO ELECTRÓNICO N° 631

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

EMPLAZA AL:

Doctor EFRAIN ZEA TRUJILLO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 93372306, tarjeta profesional No 79940 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 680012502000.2024.01382.00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto de fecha 12 de Septiembre de 2024, dentro de la investigación que se adelanta con base en la compulsa ordenada por el JUZGADO DÉCIMO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO Actuando como Magistrado Instructor el Dr. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO. Así mismo, se le hace saber que el día lunes, TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DOCE DEL MEDIO DÍA. (12:00 P.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación de manera virtual, por medio del aplicativo Microsoft Teams.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy JUEVES DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día LUNES VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: SVVA



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N° 632

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

EMPLAZA AL:

Doctor JONATHAN SNEYDER TORRES FONSECA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1099209042, tarjeta profesional No 350222 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 680012502000.2024.01403.00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto de fecha 12 de Septiembre de 2024, dentro de la investigación que se adelanta con base en la Compulsa ordenada por el JUZGADO TERCERO PROMISCOUO MUNICIPAL DE BARBOSA. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO. Así mismo, se le hace saber que el día lunes, SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. (09:00 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación de manera virtual, por medio del aplicativo Microsoft Teams.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy JUEVES DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día LUNES VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: SVVA



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N° 633

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

EMPLAZA AL:

Doctor ALDWIN ALEXIS ZAFRA MANRIQUE, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91015809, tarjeta profesional No 243243 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 680012502000.2024.01426.00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto de fecha 12 de Septiembre de 2024, dentro de la investigación que se adelanta con base en la queja presentada por GUADALUPE GALEANO ARIZA. Actuando como Magistrado Instructor el Dr. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO. Así mismo, se le hace saber que el día lunes, SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. (10:00 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación de manera virtual, por medio del aplicativo Microsoft Teams.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy JUEVES DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día LUNES VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: SVVA